



Parte Oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta...

Ministerio de Gracia y Justicia.

Sección 2.ª—Circular.

Estableciendo el art. 26 del concordato últimamente...

Artículo 1.º El art. 26 del concordato, en lo que...

Art. 2.º Desde dicha fecha en adelante deberán...

Art. 3.º Sin embargo, si los patronos legos...

Art. 4.º Para la provisión de los curatos de...

Art. 5.º De real orden lo digo á V. I. para su...

Habiéndose sustituido por el concordato en todas...

No era una misma situación de los racioneros...

De real orden lo digo á V. I. para los efectos...

Ministerio de Hacienda.

Exposición á S. M.

Señora: Desde que en 3 de mayo de 1830 se dignó...

Con relación á los puntos de que fué objeto dicha...

Con el fin de ocurrir á los inconvenientes que...

En el senado, donde primeramente fué presentado...

Pasado con posterioridad al congreso de los dipu...

Por esto creo conveniente proponer á V. M. que se...

Las bases capitales de la indicada reforma son las...

Estas consideraciones, y las que se espusieron...

Real decreto.

Conformándome con lo que, de acuerdo con el...

Título primero.

Capítulo I.

Disposiciones preliminares.

Artículo 1.º Se suprimen los juzgados de las...

Los negocios pendientes en dichos juzgados pasarán...

Capítulo II.

Del conocimiento de los negocios judiciales de hacienda...

Art. 2.º El conocimiento de los negocios judiciales...

Art. 3.º En las capitales de provincia en donde...

Art. 4.º Para ejercer el ministerio fiscal en...

Art. 5.º Los escribanos de los juzgados de las...

Capítulo III.

Del conocimiento de los negocios judiciales de hacienda...

Art. 6.º En cada una de las audiencias del reino...

Art. 7.º El gobierno podrá nombrar fiscales...

Capítulo IV.

Disposiciones comunes á los capítulos segundo y tercero.

Art. 8.º Las salas de las audiencias, y los jueces...

Art. 9.º Ni los magistrados, ni los jueces de...

Art. 10.º Los jueces de primera instancia á quienes...

dispuesto en el de 3 de agosto de 1851 sobre el uso...

Art. 11. En las audiencias en que el gobierno es...

Art. 12. Los escribanos y dependientes, que actúen...

Art. 13. Los fiscales, jueces especiales de hacienda...

Art. 14. Los ministros fiscales en las audiencias...

Art. 15. El ministro de hacienda por sí ó por...

Art. 16. En el conocimiento y sustanciación...

(Se continuará.)

Correo extranjero.

Los periódicos extranjeros que recibimos anoche...

Segun anuncian algunos periódicos de París, parece...

La sesión del 18 de la cámara de los lores, fué...

En seguida se ocupó la cámara de una petición...

La cámara de los comunes, en la sesión del mismo...

De Balaguer escriben con fecha 17 al Acora lo...

“Ayer estubo en esta comision de la junta de car...

Tambien en esta tuvimos la desgracia de sufrir los...

Los venerables misioneros tienen ya preparadas las...

Acercá de la importante cuestion de arreglo de la...

Correo de España.

Parece que ya han sido nombradas las personas que...

De Balaguer escriben con fecha 17 al Acora lo...

“Ayer estubo en esta comision de la junta de car...

Tambien en esta tuvimos la desgracia de sufrir los...

Los venerables misioneros tienen ya preparadas las...

Acercá de la importante cuestion de arreglo de la...

sarán repetidas desgracias. Las vías de hierro deben...

Agrégase á esto que el ferro-carril tiene que inutilizar...

La linea proyectada por la empresa tiene tambien el...

En fin, aunque no hemos hecho el reconocimiento...

Al enumerar y mencionar brevemente las ventajas que...

La réplica de mas valor que se nos ocurre es que los...

Esta razon podrá alegarse por el que no sepa que la...

Juntos esto á que del Puerto á Cádiz hay una linea...

Se argüirá tambien con que establecida la estacion...

En cuanto á los pasajeros, dudamos mucho que el...

Respecto de las mercaderías, como en los pueblos...

Tambien se nos ocurre un argumento que hemos oido...

Esta ligero reseña que hacemos de nuestro modo...

Hoy viernes á las doce del día se verificará en la...

La Gaceta publica ayer el decreto sobre jurisdiccion...

Exámen de la Prensa.

El Orden en su primer artículo trata de contestar...

El Heraldo se ocupa en demostrar que los créditos...

La España, á propósito del nuevo periódico titulado...

Los ricos no se acuerdan ó no saben que son, en...

El Heraldo en su primer artículo trata de contestar...



do, si es cierto, no puede absolutamente producir género alguno de responsabilidad sino contra sus inmediatos autores ó el gobierno que los tolera, como no se prueba que obran en virtud de mandato especial ó instrucciones de su jefe.

Bolsa.

Ayer no hubo bolsa con motivo de la festividad de día. En el bolsín se hicieron algunas operaciones, habiendo dinero del 3 por 100 consolidado á 46, y del diferido á 22 1/16.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO. (Luzca Español.) A las nueve de la noche: beneficio de la primera actriz doña Josefa Rizo. —Maruja, comedia en un acto. —Baile. —Doña de la Menajera, por los Sres. Salas y Calvet, con decoraciones y trajes. —Buenos noches, Sr. D. Simon, zarzuela en un acto. —Solo de piano por el Sr. Gottschalk, que se ha prestado á tomar parte en esta función en obsequio á la beneficencia.

TEATRO DEL INSTITUTO. A las nueve de la noche: un casamiento sin amor, comedia en cinco actos. —El Diablo cojeado, comedia en un acto.

Los precios y puntos de suscripción á EL DIARIO ESPAÑOL son los siguientes:

Table with subscription rates for Madrid, Ultramar, and foreign provinces. Columns include 'EN MADRID', 'EN NUESTRAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR', and 'EN EL ESTRANJERO'.

Los puntos de suscripción á EL DIARIO ESPAÑOL son los siguientes:

EN MADRID.

En la administración de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Jerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Santo Domingo; Oliveres, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13, y en la librería Europea, Puerta del Sol.

EN PROVINCIAS.

En las siguientes librerías, ó por medio de librería franca de porte ó á la orden del administrador de EL DIARIO ESPAÑOL. Almería. Manuel Alvarez. Id. Vergara y compañía. Aracena. Francisco Romero. Almadralejo. Juan Alvarez Feijóo. Alcazar. Benito Ruiz Inojo. Albacete. Nicolás Herrero y Pedron. Id. Ramon Cuallero. Alcañiz. José Leon Perez. Alicante. Juan José Carratalá.

Basilio Planelles. José Marcell. Ramon Benito. Daya y Miñana. Melchor Navarro. Raimundo Perez de Gracia. Antonio Castano y Monel. Rafael de Muro. Manuel Garcia de la Torre. Rafael Corral. Julian Conillós. Victoriano Zarza Delgado. Félix Oufrosa. José de Puentes Roldán. José María Casans. José Sánchez Ocaña. Julian del Olmo. Francisco Barranco Medina. Eusebio Rongadio. Antonio Maria Espejo. José Gomez. Ignacio Garcia. Manuel Sauti. Oliveres y Parelló. Tomás Gorch. José Piñero. Isidro Cerdá. Vidua de Carrillo. Delmas é hijo. Antonio Velazco. Tiburcio de Astuy. Matias Cuevas. Joaquin Calderon. Biedma y compañía. Manuel Alambra. Francisco Fernandez. Administrador de correos. Pedro Tidalgo Blanco. Francisco Lázaro Bejar. Mariano Pujol. Páncracio Lafita. J. R. Salsado. Ramon Ruiz de la O. Administrador de correos. Blas Lopez Andino. Timoteo Arnaiz. Ambrosio Hervás. José Sevilla. Juan Rodriguez Ocampo. H. Lacosta. Ignacio Hurlado. Vidua de Burgos. Concha y compañía. Severiano Moraleda. Fernando Fedichy. Juan Antonio Lorente. Manuel Iglesias y Burgos. Sres. Gallego, hermano. José María Moreno. Benigno Lopez Arceo. Antonio Aguado. Benito Moreno. Carlos Baro. Domingo Gonzalez. Victoriano Malagullá. Pedro Gutierrez Otero. Emilio M. Moles. Juan Manié. Bernardo Lopez de la Torre. Fernando Rubine. Baltasar Pardo. Francisco Torres. Pedro Mariana.

Ciudad-Rodrigo. Salomé Perez. Ramon Peralta y Carles. Francisco Cortés. José de Molina Ibañez. Saturnino Garcia de la Puente. Administrador de correos. Joaquin Lomban. Administrador de correos. Juan Benitez. Lamberto Anal. Juan Ibarra. Javier Lanzaneu. Joaquin Colado. Administrador de correos. Bernardo Galvez. Nicasio Taxonera. José Sala. Jaime Borsch. Administrador de correos. Lorenzo Garcia Lonzana. José Poveda y Destreu. Francisco Palay. José Argüelles y Basa. José Abreu. Ignacio Maria Ramos. Francisco Carbonell y Garcia. José María Zamora. Tomás Astudillo. Gerónimo Alonso. Pedro Colosi. Severiano March. Mateo Pañalver. Antonio Eguiluz. Nicolás Dominguez. José Reyes Moreno. Nicolás Carratalá. Vidua de Galindo. Jacobo Maria Perez. Mariano Loria. Blas Belver. Gerónimo Maria Gimenez de Oviado. Sacrista y compañía. Ildefonso Gomez. José Maria Bueno. José Maria Gonzalez. José Contrastin Moyano. José Giles. José Vicente. Joaquin Abadid. José Manuel Ballesteros. Administrador de correos. Narciso Vimeles. Felipe Mata. Vidua de Miñón. Lamberto Janet. Cayetano Deljou y Martinez. Manuel Alzugaray. Felipe Pacheco. Pedro Lopez y Rueda. José Sols. Cerzo y Godoy. Valentin Valpuerta. Cristóbal Marquez. José Ichaurandieta. Domingo Ruiz. Vidua de Brieva. Jorge Allo. Manuel Pujol y Masia. Manuel Soto Freire. Francisco Moya. Santiago Casilari.

Id. José del Rosal. Acustin Herreros. Enrique Manuel Cañabate. Domingo Orfila. Administrador de correos. Juan Calvo. Anastasio Moreno. Francisco Beltran. Juan Herrero Velayos. José Abadid. Ramón Chies. José Castellanos. José Arauna. J. M. Arroyuelos. José Maria Luis. Francisco Delgado. Antonio Ballesteros. Tomás Benito Andrión. Dionisio Gisbers. Gregorio Garcia. Manuel Fernandez de Córdoba. Manuel Aracil. Rafael Cornelio Fernandez. Miguel Mingullón. Manuel Martín Ortiz. Ricardo Uñaja. Agustín Ubeda. Lorenzo Casaus. Administrador de correos. José Sacco. Pedro Berrueto. Manuel Gomez Novoa. Administrador de correos. Agustín Cuadrillero. Longas y Ripa. Felipe Asenjo. Francisco de Andrade. Gerónimo Camazon. Gutiérrez é hijos. Gregorio Raboso. Gumersindo Pascacuas. Administrador de correos. Juan Cubeyro. Domingo A. Gonzalez. José Pelayo. Isidro Pis. Rullán, hermanos. Administrador de correos. J. Sanchez. Gerónimo Caracul. José Valdeyrama. Rafael Garcia. Administrador de correos. Dámaso Maria Bustamante. Benito Huerta. Pio Lomberra. Jacinto Maria Amo. Juan Bautista Vidal. Manuel Lago. Marcos Fernandez Lopez. Francisco Miranda. Administrador de correos. Juan Alonso de Torres. Ignacio Ramon Baroja. Pio Baroja. Clemente Maria Riesgo. Sanchez y Rúa. A. Calleja y compañía. Rodríguez del Valle y Constanti. José Maria Montañés. Francisco Mata. A. M. Paños. Dámaso Regidor. José Maria Esper.

San Fernando. Josefa Pelaez. Manuel Roca. José Manuel Diaz. F. y compañía. José Maria Geofria. Alvarez y compañía. Eduardo Baeza. José Maria Bhyo. Baltasar Pardo. P. M. Ramirez. Francisco Perez Rioja. Victoriano Horcajada. Ambrosio Puigrrubi. Joaquin Pomeiro. Antonio Lopez. Mariano Perez. José Goenaga. Severino Lopez Fando. José Antonio Ferreres. José Hernandez. Alejandro R. Tejedor. Administrador de correos. Id. Francisco M. Montero. Administrador de correos. Vicente Hernandez. Martín Barcelona. Francisco Martinez Gonzalez. Mariano Ynda. Manuel Yaguero. Administrador de correos. Id. Ramon Peñaranda. Francisco de P. Navarro. José de Oya, calle del Milagro. Manuel S. de Poveda. Juan Bautista Gimeno. Librería de Casiano Marañón. Aniceto Herrera. Francisco Mateu Garin. Mariano Rodriguez. Luis Vazquez Prada. Antonio Baso. Franco y compañía. Pedro de Montelegré. Juan Quijano. Felipe Parejo. José María Moreno. Santiago Horniguerre. José Palma. Dionisio Amiolegui. Francisco B. Lisbona. Fernando Guirao Carrasco. Joaquin Mingués. Miguel Martinez. Luis Por. Juan Bautista Cardaña. Miguel Fernandez Dios. Hermenegildo Guillen. Francisco Golf y Soriano. Fernando Fernandez. José Garcia Pimentel. Angel Valdés. Viuda de Heredia. Domingo Ascaso y Corona. Guillermo Villaseca.

SECCION DE ANUNCIOS.

Baratura prodigiosa. DICCIONARIO GENERAL DE LA LENGUA CASTELLANA. REDACTADO POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS. BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ CABALLERO. SEGUNDA EDICION, CORREGIDA Y AUMENTADA.

UNICO DEPOSITO DE NAVAJAS DE AFEITAR. A GARANTIA. En el antiguo y acreditado establecimiento de Mr. Castandet, cuchillero y vacador, calle del Principe, núm. 9, se acaba de recibir un completo surtido de las indicadas navajas, escogidas en las mejores fabricas de Inglaterra. Su temple exquisito y filo suave y cortante las hacen recomendables á aquellos sujetos cuyo pelo de barba fuerte les ocasiona, si no consiguen reunan estas cualidades, los mayores sufrimientos cada vez que se afeitan.

DICCIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES. TRIBUNALES ESPAÑOL Y AMERICANOS. Sabemos que el conocido escritor D. Andrés Avelinodo Orihuela, abogado de los supremos tribunales de la nacion y de la real audiencia pretorial de la Habana, dispone en Paris la publicacion de la obra citada, que por ser la primera en su clase y tan importante como necesaria, no podemos menos que recomendar. Nos prometamos de la laboriosidad y buen criterio del autor que el desempeño correspondia al pensamiento. Al foro de España y América se hace con ello el mas notable servicio, pues que va á poseer en un solo cuerpo y bajo la ordenada y cómoda forma de diccionario, cuanto convenga tenerse en cuenta para el mejor acierto en el ejercicio de la abogacia.

HISTORIA CLERO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO. Con las biografías y retratos de los eminentísimos señores cardenales, Ilmos. señores arzobispos y obispos y demas altas dignidades de la Iglesia de España.

ALSOL DE MADRID. Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22. Gran surtido de camisas de todas clases y lienzo para su confección á medida, respondiendo de su buen asiento.

CLASES DE FRANCÉS. POR M. SAUZEAU. Profesor en la Direccion general de Artillería y del Ateneo. El 1.º de julio, jueves, á las cuatro de la tarde, clase de pronunciaci6n, lectura, conjugacion y fraseología y explicaciones en francés. Estas dos clases se concluirán el 30 de setiembre. Gramática de dicho profesor, encuadernada 28 rs., en rústica 24 id.

CARTILLA DE METALURGIA. Con el reconocimiento de minerales metales y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martinez, 5 rs. Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía, 8 rs. El Miner Español, Descripci6n de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilaci6n de reglamentos, reales 6rdenes, etc.: 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas de Guadaluacal, 2 tomos que hacen 1336 páginas: 10 reales.

NOVISIMO MANUAL del cocinero, colección de recetas españolas, italianas, francesas, etc., á 6 reales rústica y 8 en pasta. Arte de cocina sacado de la escuela de la experiencia económica, por Altimiro: 4 rs. rústica y 6 en pasta. Tratado completo del confitero, pastelero y bollerero, con láminas, 20 rs. El cocinero universal, la obra más completa de este género, 2 tomos gruesos con láminas, 20 rs. Se venden en la librería de D. Leon Pablo Villoslada, calle de Carretas, núm. 4.

KOUSSO UNICO REMEDIO VERDADERAMENTE INFALIBLE CONTRA LA TOENIA. VER SOLITAIRE. Nada mas sencillo, nada mas inocente que la administraci6n del koussou; y sin embargo, una sola dosis basta para arrojar completamente la lombriz solitaria, inclusa la cabeza, en el espacio de dos ó tres horas, sin dolores y sin malos resultados. Vermifugo por escepci6n, no es uno de esos remedios violentos, de esos drásticos peligrosos que no se empleaban sino como último recurso, siempre con circunspecci6n, siempre con peligro y con poca esperanza de curar el mal: el koussou no es ni siquiera un purgante. Deposito general en Madrid, laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 7. Precio 90 reales. Paris, rue Saint Martin, núm. 125.—Philippe.

CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible á cuantos hay conocidos. Con solo ochar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfecci6n, dejándolo terso y fino. Ademas fortifica la vista, librándola de la impresi6n que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc. Se vende en el unico laboratorio químico del profesor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7; á 6 rs. frasco y 20 rs. cuartillo.

EL SER Y LA NADA, REFLEXIONES tocante al Ser Supremo, al universo, á la existencia é inmortalidad del alma, al porvenir del hombre y de la eternidad. POR FRANCISCO BONOSIO PIFERRER. UN LINDO TOMO, 5 rs.—SE HALLA EN MADRID, CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 68.